



12 AGO



a.- Permite acoplar el eje al ancho de via a rodar en cada caso, pasando del ancho nacional al internacional, y viceversa, con suavidad, seguridad y facilidad.

10 b.- La seguridad es absoluta al no existir punto muerto.

c.- La maniobra es rápida y no exige esfuerzo físico.

d.- Se acopla a cualesquiera clase de coches y vagones.

15 Este eje extensible se fundamenta en los principios de un sistema de rodaje, y en un ejemplo de realización que viene representado en el adjunto plano al que se hará referencia en la descripción que se expone a continuación:

20 El sistema de rodaje apropiado para que los vagones puedan circular por dos líneas de ancho distinto de una manera cómoda y segura, consiste en cortar los ejes (1) de quince centímetros de circunferencia en su mitad incluyendo en dicho ancho el grueso de dos centímetros de la cruceta (2) para formar el ancho total de la via estrecha.

30 Estas dos mitades que forman el eje van dentro de un manguito (3) de dos centímetros de grueso y un largo equivalente al eje total en toda su extensión y en cuyo interior lleva cuatro nervios (4), dos en la parte superior y dos en la inferior de unos ochenta y cinco centímetros que salen del manguito y entran en sus cajas correspondientes en los medios ejes a cola de milano, formando una ensambladura y por tanto un solo cuerpo.

35 En los laterales de este manguito y en su parte

12 AGO



media, lleva un ensanchamiento de veintisiete a veintiocho centímetros capaz para que la cruceta (2) de veinticinco treinta de largo por doce de ancho pueda girar con cierta holgura ocupando el vacío que al ensanchar dejan los dos  
40 medios ejes y fijando de una manera segura el ancho de la vía sin variación posible.

El eje de esta cruceta (2) que sale de la mitad del manguito al exterior, lleva en su terminación un piñón (5) que articula con una cremallera (6) seguida ésta  
45 de una varilla (7) que pasando por el disco de las ruedas de los vagones con solo tirar de dicho mando (8) gira hasta llegar al tope de una manera segura el ancho necesario puesto que llena el vacío entre los dos medios ejes siendo este sistema el más seguro en su funcionamiento puesto que no  
50 tiene punto muerto que pueda impedir la seguridad absoluta de su maniobra.

Este eje lleva una prolongación en la parte que apoya el vagón de unos 12 centímetros lo que permite que esta diferencia pueda correr para así tomar el ancho de  
55 vía necesario.

El cambio de vía de un ancho a otro se hace mediante unos carriles (9) con una hendidura donde entran las pestañas (10) de las ruedas (11) de los vagones cuyos carriles en sentido oblicuo hacen que las ruedas de  
60 los vagones obliguen al ensanche o estreche cuanto sea necesario y según el grado de inclinación pueda ser de un cuarto a un medio centímetro por metro que avance hasta llegar al ancho necesario, empalmado a continuación con los carriles corrientes y en sentido paralelo con el  
65 ancho o estrecho conveniente.

316435



Para pasar el convoy a la via extranjera, como las máquinas solo tienen un ancho se empujan los vagones por cola y una vez pasados la máquina de la otra parte pueda continuar la marcha en su via.

70                    Descrita suficientemente la invención, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteren su fundamento.

--: N O T A --:

75                    Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

1.º.- Eje extensible para vagones, caracterizado por que se adapta a dos anchos de via, a cuyo efecto va cortado en medios ejes que van, deslizantes, dentro de un manguito en cuyo interior van cuatro nervios salientes que entran, a ajuste a cola de milano, en cajeras correspondientes practicadas en los medios ejes, disponiéndose un ensanchamiento en el que se aloja una cruceta calada a un eje, giratoria, y el cual eje asoma al exterior terminando en un piñón que engrana en un cremallera accionable por mando de varilla y cabeza de agarre.

80

85

2.º.- Eje extensible para vagones, según reivindicación 1.ª, caracterizado por que el cambio de anchura se efectúa por medio de carriles con una hendidura donde entran las pestaña de las ruedas, estando estos carriles con la oblicuidad, en grado adecuado, apropiada para provocar el ensanche o estrechamiento necesario, empalmado en los carriles corrientes a continuación.

90

95                    3.º.- Eje extensible para vagones, según reivindi-

12



100

cación 1ª, caracterizado por que el ancho y largo de la cruceta son función de la magnitud de cambio de anchura a producir, con lo que posibilita llenar el hueco entre los medios ejes fijando de manera segura el ancho de vía sin variación posible.

4ª.- "EJE EXTENSIBLE PARA VAGONES".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

105

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 de Agosto de 1965

E. LAVIN REYNALDO

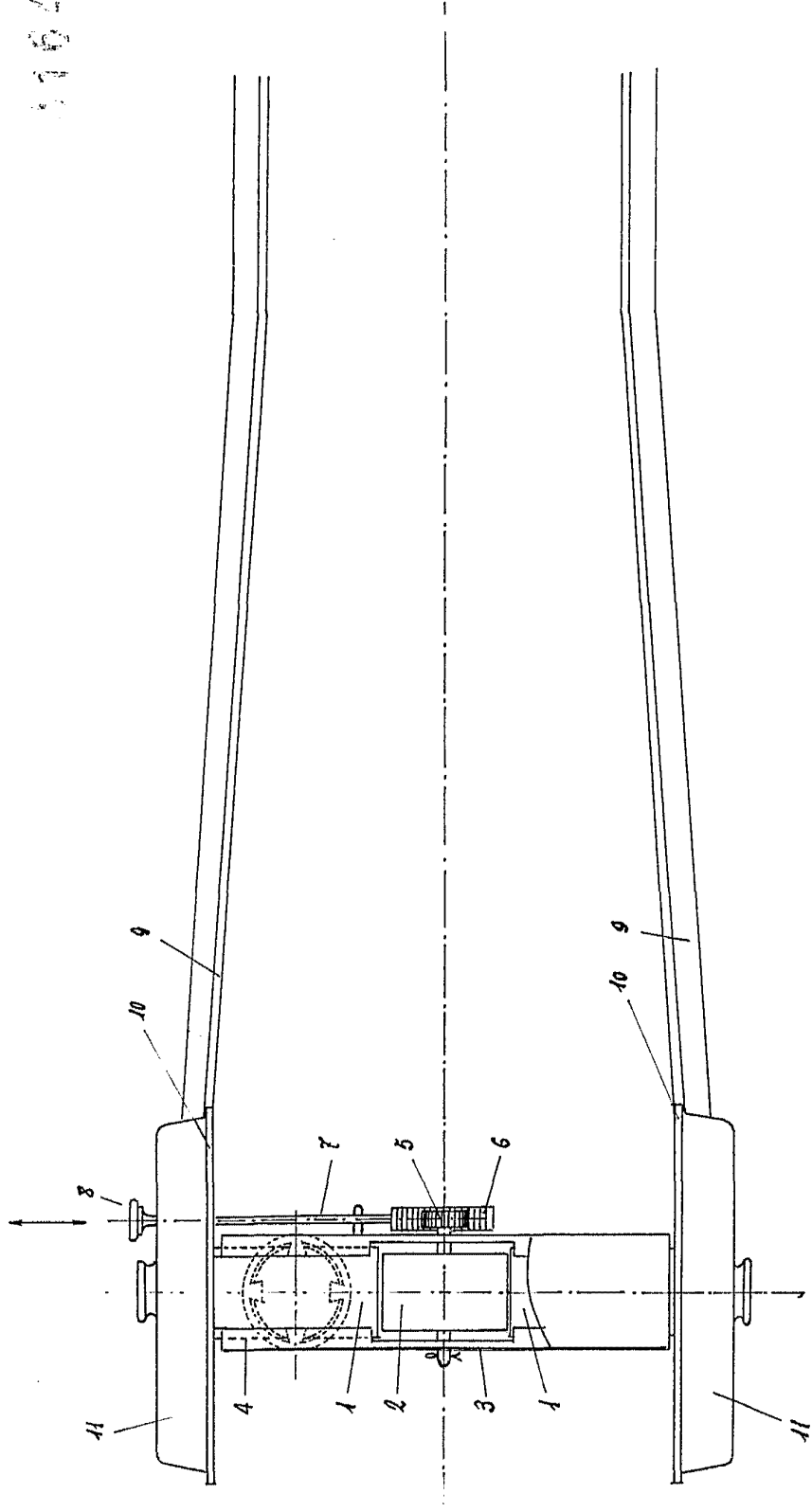
F.P.

316435



12 AGO 1955

116435

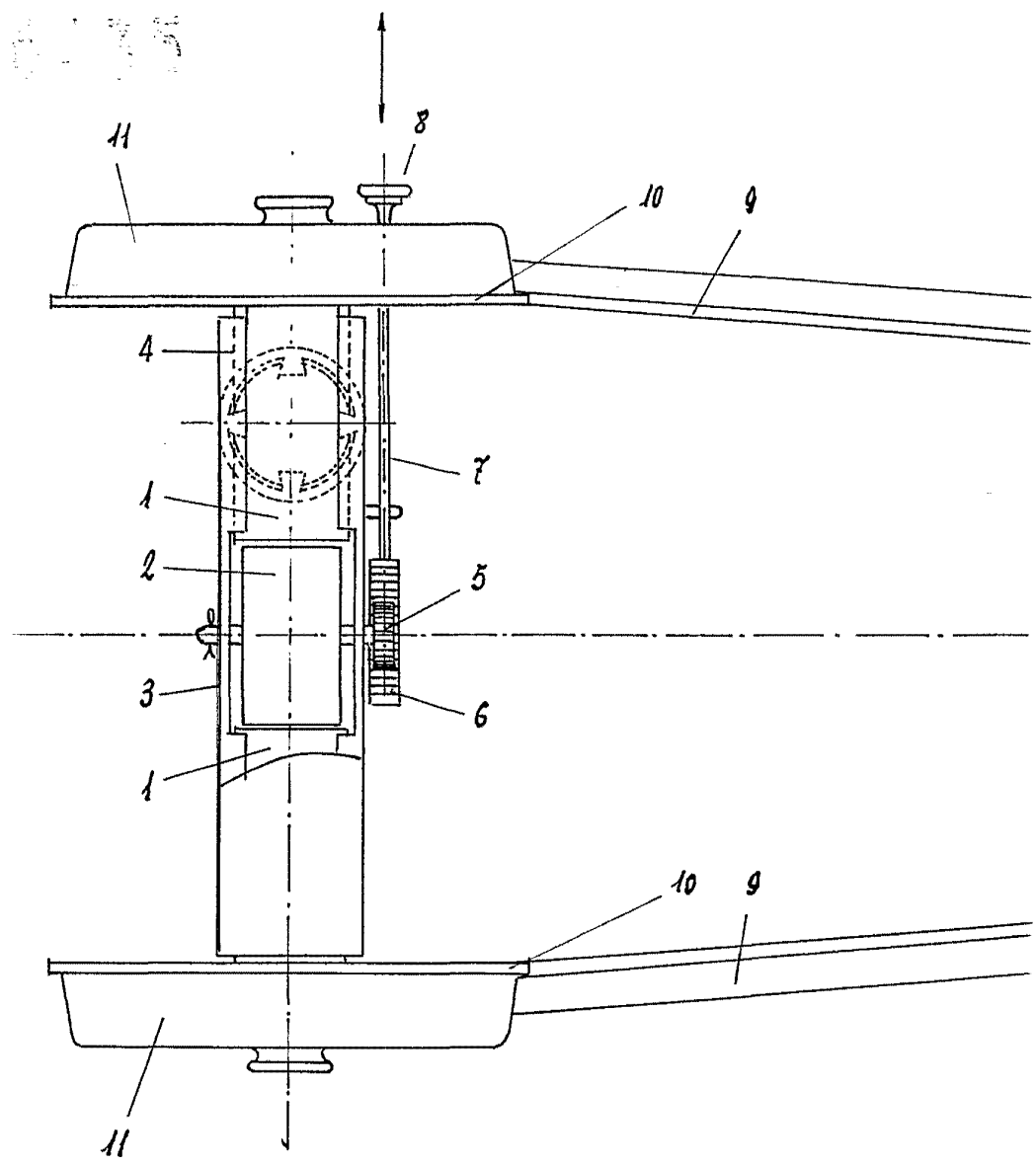


116435  
ANALISIS  
Miguel Miranda

Escala variable.

D. Miguel Miranda Villena.

11635



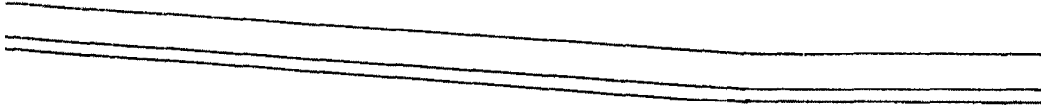
Escala variable.

Hoja única

12 AGO



316435



12 AGO 1954

REPUBLICA DE GUATEMALA

*M. J. J. J.*